

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A.  
27 DE MARZO DEL 2014**

Siendo las 16H30 del día jueves 27 de marzo del 2013, se reúnen en las oficinas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A, en la avenida República E3-32 y Azuay en la ciudad de Quito, los señores: María Esperanza Narváez Z., tenedora del 17,9999% del capital social, Katuska Viteri P. tenedora del 46,0002%, María Soledad Vincés N. tenedora del 26,9999 % del capital social, representada por la señorita Deborah Cristina Vincés N., conforme poder que se adjunta como documento habilitante, María Esperanza Narváez Zamora, tenedora del 17,9999% del capital social y Fausto Enrique Miranda Fernández tenedor del 9,00% del capital social; con lo cual queda completo el 100% del quórum requerido para realizar la Junta.

La convocatoria a la Junta General Extraordinaria de Accionistas se realizó por vía electrónica a todos los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe de la Administración del año 2013
2. Conocer los estados financieros auditados del año 2013
3. Conocer el informe del Comisario
4. Resolver sobre el destino de las utilidades
5. Designación de Auditoría Externa y Comisarios para el periodo 2014

La señora Flavia Katuska Viteri Padilla actúa como Secretaria Ad-hoc de la Junta y da paso al tratamiento del orden del día:

**1. Conocer y aprobar el informe de la Administración del año 2013**

La señora Katuska Viteri P., toma la palabra y presenta el informe de Administración correspondiente al año 2013, en el cual se muestran los resultados de la empresa tanto financieros como de participación de mercado.

Los presentes, realizan algunos comentarios y agradecen la gestión realizada por la Administración, aprobando por unanimidad el informe presentado.

**2. Conocer los estados financieros auditados del año 2013**

Se entrega a los accionistas un ejemplar de los estados financieros auditados por la empresa AUDITRICON CIA. LTDA. para el ejercicio del año 2013, y se revisan las cifras en detalle.

Al no presentar novedades sobre las cifras revisadas, los accionistas dan por conocidos los estados financieros auditados del año 2013.

**3. Conocer el informe del Comisario**

Se entrega a los accionistas un ejemplar del informe del Comisario, señor René Villacís para el ejercicio del año 2013, y se revisan los comentarios en detalle.

Al no presentar novedades sobre los comentarios emitidos, los accionistas dan por conocido el Informe del Comisario del año 2013.

**4. Resolver sobre el destino de las utilidades**

La señora Gerente General comunica a los socios que la utilidad obtenida en el ejercicio del año 2013 antes de participación a trabajadores y pago del impuesto a la renta es de USD 4.073,35 (Cuatro mil setenta y tres, 35/100 dólares americanos).

El valor correspondiente al 15% de participación de trabajadores es de USD 611,00 (Seiscientos once, 00/100 dólares americanos) y el Impuesto a la Renta causado durante el ejercicio 2013, luego de la



aplicación de las correspondientes deducciones es de USD -303,73 (Trescientos tres, 73/100 dólares americanos en negativo). Razón por la cual se deberá cancelar el impuesto mínimo de USD 4.000,00 a través de la aplicación de los créditos tributarios vigentes.

La utilidad neta del ejercicio 2013, para los accionistas de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A. es de USD 3.462,35 (Tres mil cuatrocientos sesenta y dos, 35/100 dólares americanos), de este valor se debe realizar la Reserva Legal del 10% correspondiente, es decir USD 346,23 (Trescientos cuarenta y seis, 23/100 dólares americanos).

De tal manera que el valor a ser repartido a los accionistas de PLUSVALORES es de USD 3.116,12 (Tres mil ciento dieciséis, 12/100 dólares americanos), a prorrata de la participación del capital, a partir del 15 de abril del 2014 y de conformidad a la liquidez que tenga la empresa.

Los accionistas aprueban por unanimidad el destino de las utilidades del año 2013.

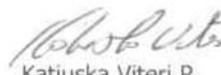
#### **5. Designación de Auditoría Externa y Comisarios para el periodo 2014**

La señora Katuska Viteri P. pone en conocimiento de los accionistas, que para dar cumplimiento a la normativa vigente sobre la Prevención de Lavado de Activos, se debe contratar para el año 2014 un Comisario que informe sobre los temas correspondientes, para lo cual se ha procedido a solicitar varias cotizaciones a profesionales en el asunto.

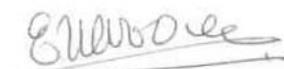
Los accionistas acuerdan por unanimidad ,entregar a la señora Katuska Viteri P., en su calidad de Gerente General de PLUSVALORES CASA DE VALORES S.A., la potestad de contratar el servicio de Auditoría Externa y Comisario (s) que considere mejor y más conveniente a los intereses de la empresa.

Siendo las 18h30 se termina la Junta y se procede a elaborar el Acta de la misma, para la firma de los asistentes.

  
Flavia Katuska Viteri Padilla  
**SECRETARIA AD-HOC**

  
Katuska Viteri P.  
**SOCIA**

  
Fausto Miranda F.  
**SOCIO**

  
María Esperanza Narváez  
**SOCIA**

  
X  
María Soledad Vincés N.  
**SOCIA**